



RíoNegro
GOBIERNO DEPARTAMENTAL
Unidad de Comunicación

Boletín de Prensa

Jueves 31 de diciembre.

Fray Bentos.

La Intendencia firmó con el banco BBVA el acceso a la próxima línea de crédito.

Además se confirmó el ingreso de las partidas nacionales, algo que permitirá el pago de salarios el próximo martes 5 de enero.

Dicha línea de crédito quedará operativa en las próximos días, confirmó el Intendente Omar Lafluf e indicó que una de las primeras acciones será cancelar parte de las deudas que mantiene la Intendencia de Río Negro por más de 50 millones de pesos, situación que se arrastra desde hace varios meses. Tras gestiones realizadas por el Ejecutivo, se logró que la mayoría de los proveedores, mantengan los descuentos convenidos. El anuncio lo hizo el jefe comunal, quien estuvo acompañado por el Secretario General Jorge Gallo y el Director General Marcelo Linale, durante el último encuentro que se mantendría con los medios de comunicación en éste 2020, a quienes les agradeció por su permanente preocupación por los hechos que ocurren en el Gobierno Departamental.





RioNegro
GOBIERNO DEPARTAMENTAL
Unidad de Comunicación

Boletín de Prensa

Fray Bentos.

Se trabaja en una resolución que permita la habilitación de los gimnasios.

Se busca darle el marco jurídico que contemple las disposiciones nacionales vigentes.

La Dirección de Jurídica de la Intendencia de Río Negro se ha abocado a determinar las condiciones para que vuelva la actividad en todos los gimnasios del departamento, los cuales deberán respetar el aforo correspondiente y todas las medidas acordes a la emergencia sanitaria que estamos atravesando por la pandemia Covid-19.

La Dirección de Tránsito recibió nuevos espirómetros.

Ahora se está a la espera de otros equipos, los cuales permitirán mejorar el servicio de la unidad.

El objetivo es poder fortalecer las fiscalizaciones que se hacen en todo el departamento, contando con las herramientas necesarias para la función. Es así que, desde el Departamento de Tránsito se confirmó que, en los próximos días, se estarán recibiendo nuevas adquisiciones, destacándose otros 4 flamantes espirómetros y demás equipos que serán destinados a las tareas administrativas, tanto en Fray Bentos como para el resto de las localidades.





RioNegro
GOBIERNO DEPARTAMENTAL
Unidad de Comunicación

Boletín de Prensa

Young.

En marcha el proyecto de escuelas deportivas municipales para el interior del departamento con equipo multidisciplinario.

En las últimas horas se realizó una reunión en la Sala de Sesiones “Dr. Mario Carminatti” en la cual participaron el Director y Subdirector de Descentralización, Francisco Cresci y Matías Rodríguez respectivamente, la Subdirectora de Políticas Sociales, Viviana Núñez y el Subdirector de Deportes de la Intendencia de Río Negro, Prof. Gonzalo Añasco.

El proyecto tiene que ver con el inicio de las Escuelas Deportivas Municipales en las localidades del interior, a lo que se sumara el trabajo de un equipo multidisciplinario, integrado por Psicólogo y Asistente Social.

El Prof. Gonzalo Añasco dijo que si bien el proyecto llegara a todos los lugares, en principio, el 1 de marzo de 2021, se comenzara con un plan piloto en algunas localidades específicas, con la práctica de fútbol, dirigido a niños y adolescentes, hasta los 14 años.

A medida que avance el proyecto, se incorporaran otros deportes como básquetbol, voleibol, hockey, etc.

También se piensa en los adultos, con la puesta en marcha de clases de zumba, gimnasia, etc.

Young.

La Intendencia de Río Negro está limpiando canales para mejorar la evacuación de pluviales que bajan de la zona de la terminal de ómnibus.

Estos canales derivan el agua de lluvia hacia los predios de la Dirección de Vialidad al oeste de calle Montevideo y que siguen un trayecto que culmina en el desvío de tránsito pesado

Personal y maquinaria de la Intendencia de Río Negro están realizando una limpieza profunda de todos los canales que permitan, no solamente una mejor evacuación, sino también evitar complicaciones cuando ocurran lluvias muy intensas.



RioNegro
GOBIERNO DEPARTAMENTAL
Unidad de Comunicación

Boletín de Prensa

Nuevo Berlín.

Comunicado sobre Aglomeraciones.

Tras los episodios de aglomeraciones que ya son de público conocimiento y que tuvieron en reiteradas oportunidades la intervención de la policía, es que exhortamos a la población a evitar que se generen este tipo de situaciones.

Pedimos encarecidamente, que respeten el distanciamiento social y la burbuja, cuidémonos nosotros y cuidemos a los nuestros, solo así nos cuidaremos todos y evitaremos la propagación de la Pandemia del Coronavirus.

También el uso de tapabocas y alcohol en gel.

El Comedor Municipal-INDA-MIDES informa horario para el 31 de diciembre.

Se recuerda a los usuarios que, en virtud el comedor atenderá en este horario

- 31 de diciembre de 2020 la atención será desde las 10:45 a 11:45

Teniendo en cuenta la emergencia sanitaria se exhorta a concurrir con TAPABOCAS y MANTENER EL DISTANCIAMIENTO SOCIAL.

COMUNICADO DE LA OFICINA DE HIGIENE DE LA INTENDENCIA:
SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS POR LAS FIESTAS TRADICIONALES.

Se comunica a la población que el 1 de ENERO, al ser día festivo, NO HABRÁ SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS.

Se retoma el servicio con normalidad el 2 de enero de 2021.

El circuito El Ombú, Rincón de Francia, Paso de las Piedras, Arroyo Grande, se cambia para el día jueves 31, en el horario habitual.

SE SOLICITA A LOS VECINOS EL COMPROMISO Y LA RESPONSABILIDAD, EN CUANTO A MINIMIZAR LA DISPOSICIÓN DE RESIDUOS EN LOS CONTENEDORES SI ESTOS ESTÁN CON LA CAPACIDAD COLMADA.



RioNegro
GOBIERNO DEPARTAMENTAL
Unidad de Comunicación

Boletín de Prensa

Orden de Servicio. (I)

Se comunica a todas las dependencias municipales que el 31 de diciembre de 2020 los funcionarios municipales trabajaran medio horario.

A excepción de los funcionarios que trabajan en las siguientes reparticiones:

- Serenos
- Turismo: Balnearios
- Planta Potabilizadora
- Mantenimiento Las Cañas
- Recolección
- Necrópolis
- Bromatología
- Personal choferes dependiente de Secretaria DGO.

La organización de los turnos quedan a cargo de los encargados de cada área.

Orden de Servicio. (II)

Se comunica a todas las dependencias municipales que con motivo del feriado del 1° de enero de 2021 trabajarán los funcionarios afectados a los siguientes servicios:

- Inspectores de Tránsito
- Planta Potabilizadora Las Cañas
- Mantenimiento Las Cañas
- Serenos
- Necrópolis
- Barrido
- Personal Choferes dependientes de Secretaria DGO
- Turismo:

Centro de visitantes Barrio Anglo

Estación Fluvial de Nuevo Berlín

Galpón de Piedra de San Javier

Personal Balneario Las Cañas, Puerto Viejo, el Sauzal y Paso de las Piedras

Centro de información Turístico.

- Terminal de Ómnibus: permanecerá cerrada desde el día 31/12/2020 a la hora 22:30 hasta el 01/01/2021 hora 19.

Se solicita que a los efectos de minimizar la generación de horas extras, estos servicios sean cubiertos en lo posible con personal contratado.

La organización de los turnos quedan a cargo de los encargados de cada área.